

INFORME DE COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALIFIED BUSINESS
MARKET S.A. QUABUMARSA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 14 de 1992 de la Superintendencia de Compañías , referente a las obligaciones de los Comisarios , en mi calidad presento mi informe emito mi opinión de la razonabilidad y suficiencia de de la información presentada por ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía al término del periodo fiscal año 2013

En mi opinión , los estados financieros mencionados presentan razonablemente , en todos los aspectos materiales , la situación financiera de QUALIFIED BUSINESS MARKET S.A. QUABUMARSA al 31 de diciembre y el resultado de sus operaciones a término de esta fecha , están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante señalar que en calidad de Comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en el Art.279 de la Ley de Compañías



Cpa. Johanna José Torres

RUC: 0920116001001